 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 4 Fecha de aprobación: 9/09/2024 Código: 04-02-FO-0011	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
DATOS DE SOLICITUD			
Dependencia solicitante	Fecha de la Solicitud		Tipo de requerimiento
DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS	Día	Mes	ASISTENCIAL
	6	11	Sede: HOSPITAL PEDIATRICO TINTAL
		2024	Servicio específico: URGENCIAS
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO REQUERIDO			
☐ Nuevo	Justificación: SE REQUIERE POR REEMPLAZO DE LA OPS 6817-2024		
☐ Reemplazo OPS	Numero de OPS a reemplazar: 6817-2024	Motivo	Terminación de contrato
☐ Cambio de vigencia	Nombre completo	Numero de documento	Otro ☐ Cual: Fecha de retiro: 28/10/2024
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR			
Perfil	Enfermera	Formación académica requerida	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
Requiere experiencia	☒ Si ☐ No	Descripción de la experiencia requerida	TRABAJO EN EQUIPO /RESPONSABILIDAD EN SUS ACTIVIDADES. EXPERIENCIA MINIMA 6 MESES
Habilidades o conocimientos específicos	Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.		
Numero de personas requeridas	1	Requiere cursos de habilitación	☒ Si ☐ No
FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Honorarios ☐	Remuneración Servicios Técnicos ☐	Asistencial General ☒	Asistencial PIC ☐
Recursos Propios: ☒ SI ☐ NO	Vigencias futuras ☐ SI ☒ NO		
Convenio ☐ SI ☒ NO	No. Convenio: Suscrito con: Según vigencia tabla de honorarios 2024		
PROYECCIÓN Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar	MES ☐	HORA ☒	Numero de horas mensuales 186
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL			
OBJETO DEL CONTRATO			
PROFESIONAL EN ENFERMERIA			
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
<p>Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería, Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio, Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente, Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención, Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio, Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes, Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio, Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible, Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento, Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato, Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado, Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio, Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales, Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred, Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente, Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.</p>			
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN		NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)	
1. Nombre:	ANA LEONOR MARTINEZ MOSQUERA	1. Nombre	
2. Identificación:	35589089	2. Identificación	
3. Cargo:	REFERENTE TECNICO ENFERMERIA	3. Perfil	
Firma de Director o Jefe de Oficina		Firma Subgerente de servicios asistenciales	
Nombre de Director o Jefe de Oficina	JUAN MANUEL MENDIETA NARVA	Nombre Subgerente Correspondiente	DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevinientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 2) Errores en la supervisión; 3) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 4) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 5) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 6) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 7) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 8) No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad			
Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la subgerencia correspondiente:		Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:	

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

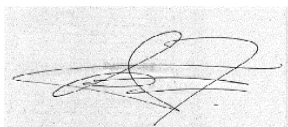
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad ENFERMERA por cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 06 de Noviembre del 2024



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		02/2025

 Ministerio de Salud Subred Integral de Servicios de Salud Sur Occidente S.S.E.	INFORME FINAL DE SELECCIÓN			Versión: 2	 SUBRED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE S.S.E.	
				Fecha de aprobación: 20/05/2021		
				Código: 04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES	Fecha Informe: _____	Día: 12	Mes: 02	Año: 2025		
	Genero: F _X_ M ____ Otra: _____ Edad: 25			Proceso de Promoción: Si ____ NO _X_	Reintegro Si ____ NO _X_	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	URGENCIAS					
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	ENFERMERA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
SALOME FAJARDO PIZA	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO	
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		15%	
	Prueba de conocimientos	NA	30%		21%	
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		16%	
	E: Entrevista	40%	30%		25%	
	Ajuste al perfil (70%)		100%		77%	
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO	
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	ENFERMERA - 2024				
	Experiencia laboral (años)	0 AÑOS				
	Experiencia Relacionada (años)	0 AÑOS				
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (60)
	Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social (70)	Orientación a resultados (60)	planeación	Trabajo en equipo (50)
	Retrolimentación	Sentido de urgencia	comunicación abierta (70)			
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados 85
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque Si o No	Favorable	X	No favorable		
	Observaciones: La candidata demostró interés y compromiso en el proceso de selección. Actualmente reside con los papás en la localidad de Antonio Nariño. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente, ya que se graduó como enfermera en el 2024; además, cuenta con Rethus, tarjeta profesional y cursos de habilitación vigentes. Indica que durante las prácticas de formación profesional rotó por el Hospital de la Misericordia en el servicio de pediatría; igualmente, la aspirante obtuvo buenos resultados en la entrevista realizada por la jefe Erika Ravelo. Al realizar el análisis de la prueba psicotécnica 360°, se evidencian fortalezas como adaptabilidad y planeación; sin embargo, puntuaron por debajo de la media las competencias de atención al detalle y sentido de urgencia; por lo que, se sugiere fortalecerla para desarrollar de una manera más óptima las funciones del perfil. No es necesario realizar proceso de reintegro ya que la aspirante manifiesta no haber trabajado con la Entidad previamente; así mismo, refiere que no tiene familiares que trabajen en la Subred Suroccidente; por tanto, se descarta la posibilidad de un conflicto de intereses. Se considera apto para el cargo.					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia _No_ Localidad donde vive _ANTONIO NARIÑO_ Barrio _LA FRAGUITA_ Grupos étnicos _No_ Condición de discapacidad _No_ Otro _____ cual _____					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  FIRMA ANGIE YULITZA GUZMÁN TORRES PROFESIONAL UNIVERSITARIO I - TP N° 201825 </div> <div style="width: 45%;">  V°B° JAYSON GALINDO ALVIZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO TP N° 231451 </div> </div>						
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusión social						
